El CNC adopta nuevas medidas de emergencia para que autores, empresas y público del cine y los medios audiovisualespuedan hacer frente a la crisis sanitaria

París, jueves 2 de abril de 2020

Dominique Boutonnat presidió ayer un consejo de administración del CNC, al que estuvieron sometidas una serie de medidas de emergencia destinadas a adaptar las iniciativas públicas a las consecuencias de la pandemia de Covid-19, tanto para apoyar a los autores y a las empresas del sector, como para permitir al público seguir accediendo a las obras durante et periodo de cierre de las salas de cine.

Las dos primeras medidas adoptadas por el Consejo de Administración se centran en reforzar la presencia del CNC junto a los profesionales del sector, como complemento de las medidas ya implantadas por el Estado (ver aquí):

La iniciativa de la SACD (Comunicado de prensa SACD) ha creado un fondo excepcional de emergencia destinado a los autores que se vean afectados por una disminución de su actividad de más del 50 % que contará con el apoyo financiero del CNC. Cuando los autores, cuyos ingresos pueden ser muy cíclicos y escalonados en el tiempo, no puedas justificar que cumplan con los requisitos para beneficiarse del Fondo de Solidaridad creado por el Estado (una caída de la actividad profesional del 70% en el mes de marzo de 2020 en comparación exclusiva con el mes de marzo de 2019, o del 50% en el mes de abril de 2020 en comparación exclusiva con el mes de abril de 2019), se les podrá abonar una ayuda fija de 1.500 euros si justifican su pérdida de ingresos con respecto a la media mensual de sus ingresos del año 2019, o con respecto a un periodo de referencia aún más largo y que estaría más adaptado a su ciclo de trabajo. "Es absolutamente fundamental, si queremos proteger al sector, que ayudemos al primero de los eslabones de la cadena, a los autores", subraya Dominique Boutonnat.

Para todas las empresas del sector –productores, distribuidores, ventanas de explotación, editores de vídeo, exportadores–, se prevé ahora que cada estructura que se enfrente a una dificultad financiera que las medidas del Estado no le permitiesen superar y que ponga en peligro su supervivencia y la de los talentos que emplea, podrá movilizar por anticipado hasta el 30 % de su fondo de financiación del CNC, antes incluso de estar en condiciones de desarrollar sus nuevos proyectos.

Además, para acompañar a las industrias técnicas en sus proyectos de inversión relacionados con la organización del trabajo a distancia y los planes de reanudación de su actividad, el CNC lanza una convocatoria de proyectos dedicados a la causa. Para Dominique Boutonnat, «estas inversiones no solo son una respuesta a la crisis, sino que permitirán, más allá de este periodo, aumentar de manera duradera la competitividad del sector. »

Por último, se facilitará el acceso inmediato del público a las nuevas películas de cine.

Como recordatorio, el artículo 17 de la ley de emergencias del 23 de marzo de 2020 ya permitía al Presidente del CNC, de manera excepcional, conceder una reducción del plazo de explotación en sala de cuatro meses para una difusión en vídeo previa solicitud de acto o para una explotación en DVD (ver aquí) de las películas ya estrenadas en las salas el pasado 14 de marzo. En este contexto, son 31 películas las que ya han recibido hoy mismo una autorización de difusión anticipada en estos soportes (Lista de películas que han recibido una autorización de difusión anticipada)

El consejo de administración decidió ayer autorizar al Presidente del CNC a facilitar la difusión en vídeo previa solicitud de acto o la explotación en DVD de las películas cuyo estreno estaba previsto con posterioridad al cierre de las salas. De hecho, a partir de ahora podrá dispensar a los productores y distribuidores que deseen difundir por primera vez dichas películas en vídeo previa solicitud de acto y no en salas de cine, durante el período de cierre de las mismas, de reembolsar las ayudas «cine» concedidas por el CNC como normalmente se les exigiría. Se publicará en breve un formulario de solicitud de no reembolso de estas ayudas.

Estos dos dispositivos no estánm enfrentados de modo alguno la cronología de los medios de comunicación: simplemente se aplican, de forma excepcional y durante el período de cierre de las salas de cine y de confinamiento de los ciudadanos, para permitir al público acceder a obras nuevas.

Dominique Boutonnat, Presidente del CNC, desea recordar que «en este período de crisis, el CNC sigue movilizandose de forma constante al servicio del sector y al servicio del público; cada vez que las circunstancias lo exijan, instruiremos nuevas medidas para proteger a las empresas y a los creadores». Recuerda que «la prioridad inmediata es proteger la sostenibilidad de las empresas y del talento, tras lo cual vendrá el momento para la reactivación". Confirma que "el CNC estudia desde ahora todas las medidas necesarias para una reanudación de la actividad creativa y cultural en las mejores condiciones en cuanto el periodo de confinamiento llegue a su fin".

Contactos para los medios de comunicación

Sophie Charbonnier

01 44 34 34 71 – 06 37 62 77 20

Vivien Plagnol

01 44 34 34 76 – 06 85 51 66 81

cnc-servicepresse@cnc.fr